tecnalia colombia

Gladys Sierra Salazar <gsierra@tecnaliacolombia.org>

Fwd: Solicitud de Información de Ejecución Financiera Convenios - NOVIEMBRE 2025

4 mensajes

Margarita Ruth Rubio Gonzalez <mrubio@desarrolloeconomico.gov.co> 9 de diciembre de 2025 a las 16:00
Para: Elver Leonardo Burgos Patiño <eburgos@tecnaliacolombia.org>
Cc: Gladys Sierra Salazar <gsierra@tecnaliacolombia.org>, Bryan Camilo Suek Peña Cardozo <bpena@desarrolloeconomico.gov.co>, Diego Fernando Pardo López <dpardo@desarrolloeconomico.gov.co>

Cordial saludo:

Adjuntamos el recibo de pago para su gestión. Esperamos a la vuelta de correo el soporte.

Saludos.

---------- Forwarded message ---------
De: **José Ricardo Pineda Arias** <jpineda@desarrolloeconomico.gov.co>
Date: mar, 9 dic 2025 a las 15:37
Subject: Re: Solicitud de Información de Ejecución Financiera Convenios - NOVIEMBRE 2025
To: Bryan Camilo Suek Peña Cardozo <bpena@desarrolloeconomico.gov.co>
Cc: Ivan Leonardo Lyons Molano <ilyons@desarrolloeconomico.gov.co>, Margarita Ruth Rubio Gonzalez <mrubio@desarrolloeconomico.gov.co>, Diego Fernando Pardo López <dpardo@desarrolloeconomico.gov.co>

Bryan, buenas tardes.

Adjunto código de barras del contrato 602-2025 U.T. TECNALIA, para entrega al aliado. Quedo atento a la entrega del soporte de consignación.

Saludos

El vie, 5 dic 2025 a las 13:19, Bryan Camilo Suek Peña Cardozo (<bpena@desarrolloeconomico.gov.co>) escribió:
> Adjunto corregido.
>
> Saludos.
>
> El vie, 5 dic 2025 a las 12:14, José Ricardo Pineda Arias (<jpineda@desarrolloeconomico.gov.co>) escribió:
> > Bryan, buenas tardes.
> >
> > Por favor ajustar el campo que los recursos son asignados a la Secretaria Distrital de Hacienda, de acuerdo a solicitud de Presupuesto, en lugar de Direccion Distrital de Tesorería.
> >
> > Saludos y gracias.
> >
> > El vie, 5 dic 2025 a las 11:53, Bryan Camilo Suek Peña Cardozo (<bpena@desarrolloeconomico.gov.co>) escribió:
> > > Cordial saludo,
> > >
> > > Adjunto extracto y formato de recaudo para la expedición del código de barras.
> > >
> > > Saludos.
> > >
> > > El lun, 1 dic 2025 a las 14:47, José Ricardo Pineda Arias (<jpineda@desarrolloeconomico.gov.co>) escribió:
> > > >
> > > > Apreciados, cordial saludo,
> > > >
> > > >
> > > > Me permito acudir a ustedes desde su rol como líderes de proyecto, miembros de comité técnico y acompañamiento a los supervisores de convenios/contratos de la DCBR y sus Subdirecciones, para que se adelante la acostumbrada gestión mensual con los diferentes cooperantes/asociados con los cuales se tienen convenios vigentes **o que aún no cuentan con la liquidación finalizada**, con el fin de obtener los siguientes informes al corte **NOVIEMBRE de 2025:**
> > > >
> > > >
> > > > ***1. Informes Financieros mensuales de Contabilidad:***
> > > >
> > > >
> > > > Remitir diligenciado y firmado por el cooperante/asociado el **formato GF-P7-F2 versión actualizada (4) y desagregado financiero con sus soportes** (recibos/facturas, comprobantes de egreso, etc), **a más tardar el día martes 09 de DICIEMBRE de 2025** a los correos: jpineda@desarrolloeconomico.gov.co e ilyons@desarrolloeconomico.gov.co con el fin de realizar el debido trámite de verificación de los valores, trámite de firma del supervisor y traslado a la Subdirección Administrativa y Financiera. En el caso de los desagregados, el equipo financiero realizará la revisión y cotejos respectivos, y una vez efectuado lo anterior, retornaremos con los comentarios a que haya lugar.
> > > >
> > > >
> > > > Para el fin, es importante resaltar que se requiere que en el campo observaciones se especifique de manera **detallada** los gastos que se reportan por concepto **"gastos generales", "otros gastos"** y/o conceptos diferentes a los previstos en el formato por la contaduría.
> > > >
> > > >
> > > > ***2. Rendimientos Financieros:***
> > > >
> > > > Remitir la liquidación y/o extracto para la consignación de los rendimientos **a más tardar el día viernes 05 de DICIEMBRE de 2025,** a los correos, jpineda@desarrolloeconomico.gov.co e ilyons@desarrolloeconomico.gov.co con el fin de realizar el debido trámite de verificación y traslado a la Subdirección Administrativa y Financiera para emisión de código de barras y posterior consignación por parte del operador dentro de los 3 días de la expedición, a fin de dar cumplimiento a lo establecido en el Plan Operativo Contable y estatuto tributario de Bogotá (Decreto Distrital 714 de 1996, reglamentado por el artículo 17 del Decreto 216 de 2017). **Se solicita agilizar este trámite con los aliados dado que se presenta observación reiterativa del ente de control en cuanto al no cumplimiento del plazo de entrega de esta información.**
> > > >
> > > >
> > > > Una vez recibido el soporte de consignación y de acuerdo a los últimos cambios en el proceso, agradecemos se nos comparta para los archivos financieros y se solicite el cargue en el expediente contractual.
> > > >
> > > >
> > > > La oportunidad en la respuesta a los informes anteriores, contribuirá de manera significativa al cumplimiento eficaz y eficiente de las funciones de seguimiento a los convenios/contratos desde el aspecto financiero, por parte de los supervisores designados, y dar cumplimiento a la fechas solicitadas por la DGC de la SDDE y Secretaría de Hacienda de Bogotá.
> > > >
> > > >
> > > > **SOLICITUD ADICIONAL: Se solicita a los apoyos de la supervisión y al supervisor, gestionar con cada uno de los aliados la solicitud de la Información financiera (correo o carta) del mes de DICIEMBRE de 2025, a más tardar el 07 de ENERO de 2026, a fin de dar cumplimiento con lo solicitado por la Contraloría y Plan de Mejoramiento de la SDDE, a pesar de que en los convenios se encuentre establecida una fecha posterior a la solicitada, referente a los primeros 7 días de cada mes. Agradecemos la gestión adelantada con los aliados, para este fin.**
> > > >
> > > > --
> > > > Cordial Saludo
> > > >
> > > > ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. | SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO
> > > > **JOSÉ RICARDO PINEDA ARIAS**
> > > > Contratista
> > > > Dirección Competitividad Bogotá Región
> > > > Secretaría de Desarrollo Económico
> > > > Tel: (601) 369 3777
> > > >
> > > > Si no es realmente necesario, NO imprimas este correo.
> > > > La SDDE está comprometida con el cuidado del agua, la energia y demás recursos naturales e implementa la Política Cero Papel.
> > > > #BogotáReVerdece
> > > >
> > > > --
> > > > ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. | SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO
> > > > **Bryan Camilo Suek Peña Cardozo**
> > > > Subdirección de innovación y productividad
> > > > Secretaría de Desarrollo Económico
> > > > Tel: (601) 369 3777
> > > >
> > > > Si no es realmente necesario, NO imprimas este correo.
> > > > La SDDE está comprometida con el cuidado del agua, la energia y demás recursos naturales e implementa la Política Cero Papel.
> > > > #BogotáReVerdece
> > > >
> > > > --
> > > > Cordial Saludo

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO

JOSÉ RICARDO PINEDA ARIAS
Contratista
Dirección Competitividad Bogotá Región
Secretaría de Desarrollo Económico
Tel: (601) 369 3777



--

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO

Bryan Camilo Suek Peña Cardozo
Subdirección de innovación y productividad
Secretaría de Desarrollo Económico
Tel: (601) 369 3777



--
Cordial Saludo

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO

JOSÉ RICARDO PINEDA ARIAS
Contratista
Dirección Competitividad Bogotá Región
Secretaría de Desarrollo Económico
Tel: (601) 369 3777



--

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO

Margarita Rubio González
Contratista
Subdirección de Innovación y Productividad
Secretaría de Desarrollo Económico
Tel: (601) 369 3777 Ext: 217

ADVERTENCIA: Este correo electrónico y sus anexos pueden contener información confidencial o protegida por derechos de autor y son para uso exclusivo del destinatario. Le solicitamos mantener reserva sobre datos, información de contacto del remitente y, en general, sobre sus contenidos, a menos que exista autorización explícita para revelarlos. Si recibe este correo por error, informe al remitente y borre el mensaje original y sus anexos; recuerde que no puede usar, retener, imprimir, copiar, distribuir o hacer público su contenido porque podría tener consecuencias legales (Ley 1273 de 2009 de Protección de la Información y los Datos, y demás normas vigentes).
La Secretaría Distrital de Desarrollo Económico no es responsable por la información contenida en esta comunicación, el directo responsable es quien la firma o el autor de la misma.

7001171676 09.12.2025.pdf
34K

Elver Leonardo Burgos Patiño <eburgos@tecnaliacolombia.org> 9 de diciembre de 2025 a las 16:54
Para: Norma Baquero <nbaquero@tecnaliacolombia.org>
Cc: Gladys Sierra Salazar <gsierra@tecnaliacolombia.org>, Yazmin Illo Clavijo <sillo@tecnaliacolombia.org>, Contabilidad UTTP <contabilidad_uttp@tecnaliacolombia.org>

Hola Mi Normis buenas tardes,

De acuerdo con la respuesta al correo con la información para la devolución de los rendimientos, te envio el recibo para proceder con la transferencia segun las indicaciones de la SDDE.

Gracias y quedo pendiente.

Cordialmente,

Leonardo Burgos Patiño
Gerente Financiero de Proyectos
+57 310 3397939
eburgos@tecnaliacolombia.org

601 4673136
Carrera 14 #89-48 Oficina 407
Bogotá, Colombia

tecnalia colombia
www.tecnaliacolombia.org

TECNALIA COLOMBIA, informa que ha publicado la Política de tratamiento de Protección de Datos en http://tecnaliacolombia.org/wp-content/uploads/2020/04/POLITICA-DE-PROTECCION-DE-DATOS.pdf y el aviso de privacidad en http://tecnaliacolombia.org/wp-content/uploads/2020/02/POLI%CC%81TICA-DE-PRIVACIDAD.pdf,los cual pueden ser consultados por el destinatario del presente mail a efectos de entender, y manifiesta el mismo destinatario que por el solo hecho de responder, autoriza a Tecnalia Colombia, el manejo de los datos personales que él comunica y suministra, y en ejecución de las finalidades para la recolección de datos que Tecnalia Colombia ha implementado". Si no desea recibir mensajes de correo electrónico en el futuro, (haga click aquí) para solicitar darse de baja.
[El texto citado está oculto]

7001171676 09.12.2025.pdf
34K

Norma Baquero <nbaquero@tecnaliacolombia.org> 10 de diciembre de 2025 a las 11:39
Para: Elver Leonardo Burgos Patiño <eburgos@tecnaliacolombia.org>, Tesoreria <tesoreria@tecnaliacolombia.org>
Cc: Gladys Sierra Salazar <gsierra@tecnaliacolombia.org>, Yazmin Illo Clavijo <sillo@tecnaliacolombia.org>, Contabilidad UTTP <contabilidad_uttp@tecnaliacolombia.org>

Buenos días Leo,

Remito de pago de la devolución de rendimientos.

Cordialmente,



Norma Baquero
Directora Administrativa y Financiera
Administrative and Financial Director
+57 317 7088392
nbaquero@tecnaliacolombia.org

601 4673136
Carrera 14 #89-48 Oficina 407
Bogotá, Colombia

tecnalia colombia
www.tecnaliacolombia.org

TECNALIA COLOMBIA, informa que ha publicado la Política de tratamiento de Protección de Datos en http://tecnaliacolombia.org/wp-content/uploads/2020/04/POLITICA-DE-PROTECCION-DE-DATOS.pdf y el aviso de privacidad en http://tecnaliacolombia.org/wp-content/uploads/2020/02/POLI%CC%81TICA-DE-PRIVACIDAD.pdf,los cual pueden ser consultados por el destinatario del presente mail a efectos de entender, y manifiesta el mismo destinatario que por el solo hecho de responder, autoriza a Tecnalia Colombia, el manejo de los datos personales que él comunica y suministra, y en ejecución de las finalidades para la recolección de datos que Tecnalia Colombia ha implementado". Si no desea recibir mensajes de correo electrónico en el futuro, (haga click aquí) para solicitar darse de baja.

[El texto citado está oculto]

2 adjuntos

9524726553.pdf
51K

DEV REND CPS 902-2025 NOV 2025.pdf
71K

Elver Leonardo Burgos Patiño <eburgos@tecnaliacolombia.org> 10 de diciembre de 2025 a las 11:47
Para: Margarita Ruth Rubio Gonzalez <mrubio@desarrolloeconomico.gov.co>
Cc: Gladys Sierra Salazar <gsierra@tecnaliacolombia.org>, Bryan Camilo Suek Peña Cardozo <bpena@desarrolloeconomico.gov.co>, Diego Fernando Pardo López <dpardo@desarrolloeconomico.gov.co>, Brigitte Mayorga <bmayorga@tecnaliacolombia.org>, Yazmin Illo Clavijo <sillo@tecnaliacolombia.org>

Buenos días Margarita,

Teniendo en cuenta lo solicitado, adjunto soportes para los fines pertinentes de devolución de los rendimientos correspondientes a 30 de noviembre de 2025 de la cuenta del manejo de los recursos de los vouchers, en cumplimiento de las condiciones del contrato.

Cordialmente,

Leonardo Burgos Patiño
Gerente Financiero de Proyectos
+57 310 3397939
eburgos@tecnaliacolombia.org

601 4673136
Carrera 14 #89-48 Oficina 407
Bogotá, Colombia

tecnalia colombia
www.tecnaliacolombia.org

TECNALIA COLOMBIA, informa que ha publicado la Política de tratamiento de Protección de Datos en http://tecnaliacolombia.org/wp-content/uploads/2020/04/POLITICA-DE-PROTECCION-DE-DATOS.pdf y el aviso de privacidad en http://tecnaliacolombia.org/wp-content/uploads/2020/02/POLI%CC%81TICA-DE-PRIVACIDAD.pdf,los cual pueden ser consultados por el destinatario del presente mail a efectos de entender, y manifiesta el mismo destinatario que por el solo hecho de responder, autoriza a Tecnalia Colombia, el manejo de los datos personales que él comunica y suministra, y en ejecución de las finalidades para la recolección de datos que Tecnalia Colombia ha implementado". Si no desea recibir mensajes de correo electrónico en el futuro, (haga click aquí) para solicitar darse de baja.

[El texto citado está oculto]

2 adjuntos

DEV REND CPS 902-2025 NOV 2025.pdf
71K

SOPORTE DE APROBACION.pdf
51K